



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Don Luis Manuel García Casanova, concejal-portavoz del GRUPO MUNICIPAL VOX en el ayuntamiento de Navalcarnero, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en valor del mundo rural y la actividad agropecuaria es uno de los objetivos esenciales de nuestra formación política, que ve con preocupación el abandono progresivo del campo español, el empobrecimiento de sus habitantes y la tremenda despoblación que sufre.

Esta lamentable situación, agravada por la pandemia que sufrimos, la especulación de los intermediarios y el aumento de los costes de producción, junto al descenso brutal de la actividad hostelera, ha puesto a muchos ganaderos y agricultores al borde de la desaparición.

Por ello, toda iniciativa que potencie, proteja e impulse la recuperación de este vital sector junto a la recuperación de nuestras más acendradas tradiciones y nuestra cultura popular, será siempre apoyada por nuestro grupo.

En este sentido:

La carne de lechal, cordero y cabrito de origen europeo apuesta por una celebración anual en las principales zonas productoras, una acción que une al sector productor con la distribución para que esta iniciativa llegue a todos los consumidores.

Se busca así una oportunidad para que una actividad de siempre como es la ganadería de ovino y caprino reivindique su importancia para el medioambiente y la sociedad.

De este modo todo el ámbito productor de carnes de lechal, cordero y cabrito, ha aunado sus esfuerzos para instaurar el **23 de junio como el Día del Cordero**. Esto ha sido posible gracias a la labor de la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y el Caprino, INTEROVIC, como entidad encargada de englobar y representar al sector.



Pues bien:

No olvidemos que NAVALCARNERO es el nombre de nuestro municipio. La historia de Navalcarnero, no podría entenderse sin los rebaños de ovejas y carneros y sin sus pastores. Somos pueblo castellano, fundado por Segovia en 1499. José María Bausá nos recuerda en su "Historia de Navalcarnero" que seis labriegos de Perales fueron la semilla constituyente de nuestro pueblo, y que las primeras casas se construyeron en el barrio de los Castines por cañarriegos —pastores que pasan por las cañadas con ganado trashumante— de Villacastín (Segovia).

Como pueblo castellano es incuestionable su relación con **La Mesta**, una de las agrupaciones corporativas más importantes de Europa en las Edades Media y Moderna y el primer gremio ganadero. El Honrado Concejo de la Mesta fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio y ejerció sus funciones hasta el año 1836, en que se abolió.

La principal **función** de este Honrado Concejo de la **Mesta** de Pastores era velar por el cumplimiento de los fueros y disposiciones **que** regulaban la propiedad y la marca de los ganados, los pasos y cañadas de los rebaños trashumantes y la comercialización de los productos procedentes de la cabaña ovina, especialmente la lana, y de la caprina y bovina.

Esos pasos y cañadas también pasaban por Navalcarnero, subsistiendo aún en nuestro término municipal y formando parte de nuestro acervo cultural.

En nuestra memoria reciente tenemos los recuerdos del rebaño de ovejas de la plaza de San José. Y todavía hoy en día existen rebaños como el de la Cruz del rayo o el del Carril toledano, entre otros.

Los asados de corderos de los restaurantes del entorno de la plaza de Segovia han constituido en gran medida la carta de presentación de la gastronomía local y han contribuido a que Navalcarnero y su Plaza mayor sea conocida como una de las joyas turísticas de la Comunidad de Madrid.

Así pues, resulta oportuno que el ayuntamiento plantee iniciativas para fomentar el consumo de un producto gastronómico de primera calidad y tradicional de nuestro municipio. Es necesario que a través del ayuntamiento se unan los productores, carnicerías, restauradores y consumidores finales con el objetivo de dar a conocer el producto e impulsar la celebración del día 25 de Junio en Navalcarnero como el **Día del cordero**.



El sector ovino es uno de los grandes perdedores de esta pandemia, al restringirse la apertura de la hostelería y las celebraciones sociales, el consumo de cordero se ha reducido significativamente. Debe ser labor de este ayuntamiento y de sus concejalías de turismo y comercio, las medidas adecuadas para incentivar el consumo de cordero entre los vecinos y visitantes de Navalcarnero y cooperar en la recuperación del sector hostelero en nuestra localidad.

**El Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Navalcarnero propone al
Ayuntamiento Pleno lo siguiente:**

- Dar difusión a la celebración el 23 de junio del **Día del cordero**.
- Celebración del **Día del cordero asado** en la restauración de Navalcarnero en el fin de semana del 25-28 junio, y fechas coincidentes con el Día del cordero en años posteriores.
- Animar ese fin de semana la Plaza de Segovia con la música y los bailes tradicionales que rescata, mantiene y promueve la Asociación Recreativa Artística Cultural Amigos de Navalcarnero, u otras asociaciones culturales similares.
- Campaña entre las carnicerías del municipio para promocionar el producto en ese fin de semana.
- Realizar un estudio de la cabaña de ganado ovino que aún queda en Navalcarnero y reconocer institucionalmente la labor de estos ganaderos.

Navalcarnero a 20 de abril de 2021

Luis Manuel García Casanova
NIF: 08939915E

Portavoz Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Navalcarnero